

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo de los Estatutos del Centro Escandinavo, la Junta Directiva se permite avisar a los socios que se convocará la Junta General Ordinaria el **martes 7 de marzo del 2017** a las **19.00 horas** en la residencia de la Embajada de Suecia, calle Zurbano nº 27.

ORDEN DEL DIA

1. Memoria del ejercicio de 2016
2. Rendición de cuentas
3. Fijación de cuotas
4. Elección de la directiva e interventores
5. Demás asuntos del Centro

Rogamos a los socios que no pudieran asistir a la Junta General que autoricen a otra persona para que ejerza su voto por medio del impreso abajo.

En el caso de que no se hallen presentes o representados por lo menos una tercera parte de los socios con derecho a voto, y no se pudiera celebrar por falta de asistencia, de acuerdo con el párrafo 5 del artículo 7 de los estatutos del Centro Escandinavo, se convocaría una segunda Junta General Ordinaria el **martes 7 de marzo del 2017** a las **19.30 horas**, en la residencia de la Embajada de Suecia, calle Zurbano nº 27.

La Junta Directiva

Delegación de voto

De:

A favor de:

También socio del Centro Escandinavo con derecho a voto para representarme en la Junta General Ordinaria que se celebrará el día **7 de marzo del 2017**

Firma

19.01.2017